



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Secretaría General

COMUNICADO No. 001 A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL (Septiembre 28 de 2015)

La Secretaría General de la Universidad de Nariño, se permite informar que mediante Resolución 2827 del 28 de Septiembre de 2015, la Rectoría adoptó el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de elección de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo Superior Estudiantil de la Universidad de Nariño para el periodo estatutario 7 de Noviembre 2015 a 7 de Mayo 2017 y se fijó el Calendario para el proceso de elecciones, así:

<ul style="list-style-type: none"> • Inscripciones de candidatos con su suplente en Secretaría General con los siguientes documentos: • Fotocopia del documento de identidad, ampliado al 150% • Constancia de OCARA, en que se haga constar que el candidato tiene matrícula vigente, indicando el programa y el semestre. • Fotografía a color, fondo blanco 3x4. (Titular y suplente deben presentar estos documentos) <p>REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Ser estudiante regular de la Universidad de Nariño con matrícula vigente. b. Haber cursado y aprobado los cuatro (4) primeros semestres. <p>PARÁGRAFO. No podrán ser candidatos quienes tengan la condición de profesor de la Universidad o quienes estén vinculados laboralmente a ella. (Artículo 13, Acuerdo No. 194 del 20 de Diciembre de 1993)</p>	<p>MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE JUEVES 1 Y VIERNES 2 DE OCTUBRE</p> <p>8:00 A.M. A 12:00 M. Y DE 2:00 A 5:00 P.M.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fecha límite para la presentación de renuncia, modificación parcial o total de la inscripción: 	<p>DIAS 1 Y 2 DE OCTUBRE HORARIO: 8:00 A.M. A 12:00 M Y DE 2:00 A 5:00 P.M.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de requisitos previstos en el Estatuto General por parte del Comité Electoral: 	<p>5 DE OCTUBRE DE 2015 8:00 a.m.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sorteo del número en el tarjetón 	<p>5 DE OCTUBRE (2:00 PM) SALA DE CONSEJOS UNIVERSITARIOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de candidatos con medios de comunicación UDENAR 	<p>5 DE OCTUBRE (4:30 PM) SALA DE CONSEJOS UNIVERSITARIOS</p>
<p>Entrega de los siguientes documentos en medio digital por parte de los Candidatos Principales y Suplentes a los medios de Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumen de su Hoja de Vida, • Foto digital 3x4, • Propuesta de Gobierno y • Slogan y links para elaboración de los volantes y publicación en la página web. <p>Ponerse en contacto con el Director del Centro de Publicaciones, previa la presentación de lo solicitado en el anterior inciso</p>	<p style="text-align: center;">7 Y 8 DE OCTUBRE A través de: webmaster@udenar.edu.co edunig@hotmail.com</p> <p>Se concederán: para Consejo Superior (2000 volantes), Consejo Académico (1500 volantes) Consejo Superior Estudiantil (2000 volantes) a una sola tinta.</p> <p>La entrega de los volantes se hará de manera simultánea a todos los candidatos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Foros Abiertos con los candidatos que se realizaran de común acuerdo entre los inscritos, con apoyo de la Oficina de Bienestar Universitario. 	<p>12 A 26 OCTUBRE DEL 2015</p>
<ul style="list-style-type: none"> • FORO TRANSMITIDO POR TELEVISION CON CANDIDATOS A REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO SUPERIOR 	<p>22 DE OCTUBRE 9:00 a.m.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de nombres de testigos electorales, a cargo de los candidatos: 	<p>HASTA EL 23 DE OCTUBRE (1 POR CADA MESA) EN SECRETARIA GENERAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de Campaña: 	<p>27 DE OCTUBRE DEL 2015 12:00m</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de elecciones: 	<p>29 DE OCTUBRE DE 2015 HORARIO: 8:00 AM A 7:00 PM</p>

PAOLA CRISTINA DE LOS RIOS GUTIERREZ
Secretario General